

V. Otros anuncios oficiales

CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE ZAMORA

Anuncio rectificación de errores detectado en las bases para la creación de una Bolsa de Trabajo en la categoría de Bombero

Advertido la existencia de un error material en el anuncio de aprobación de la convocatoria y bases para la creación de una Bolsa de Trabajo con la categoría de Bombero, publicado en el Boletín oficial de la Provincia de Zamora, de 16 de mayo, mediante resolución de la Presidencia del Consorcio de 16 de junio de 2022, se ha acordado la rectificación de las bases de la misma en el sentido siguiente:

Anexo II de las Bases. Tercera prueba: Carrera de 1.000 metros.

Donde dice:

Descripción: El/la aspirante deberá recorrer una distancia de 1.000 metros, en pista y por calle libre, en un tiempo máximo de tres minutos veinte segundos en el caso de los hombres; y de tres minutos treinta y cinco segundos en el caso de las mujeres.

Debe decir:

Descripción: El/la aspirante deberá recorrer una distancia de 1.000 metros, en pista y por calle libre, en un tiempo máximo de tres minutos treinta segundos en el caso de los hombres; y de tres minutos cuarenta y cinco segundos en el caso de las mujeres.

Zamora, 17 de junio de 2022.-El Presidente, José Luis Prieto Calderón.

R-202201848

